

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30517** *ACUSTIBEL SUMINISTROS ACÚSTICOS, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 843/09, ejecución 114/10, seguido a instancia de Dolores Sánchez Moro, contra Acustibel Suministros Acústicos, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 27 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Acustibel Suministros Acústicos, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 26.884 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de septiembre de 2010.- D. Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A100071117-1